

**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03-2023-OEC-CSJMD-PJ**

**"ACTA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA, EVALUACIÓN,  
CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO"**

En las instalaciones de la Oficina de Logística de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios, sitio en el Jirón Puno N° 614 de la Ciudad de Puerto Maldonado, Distrito y Provincia de Tambopata, Departamento de Madre de Dios, siendo las 14:20 horas del día 13 de noviembre del 2023; el Señor Yorwi Eder Yanez Fernández, responsable de la Oficina de Logística; procede a realizar el acto de evaluación de propuesta y otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección de Contratación Directa N° 003-2023-OEC-CSJMD-PJ, (Primera Convocatoria), con el objeto de contratar el "Arrendamiento de inmueble para el Funcionamiento del Módulo de Familia, Modulo Civil y Laboral de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios", conforme se establece en el cronograma de las bases del procedimiento de selección.

**Recepción de la Oferta:**

A través de mesa de partes de la Oficina de Logística de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios, se recibió la oferta del postor Mario Mamani Champi identificado con RUC N° 10246957849, el día 10 de noviembre a las 10:50 am horas.

**Apertura y Verificación de Oferta:**

Acto seguido se procedió a realizar la apertura y evaluación de la oferta del postor ganador Mario Mamani Champi, verificándose la presentación de los documentos obligatorios requeridos en las bases del procedimiento de selección, procediendo a declarar como ADMITIDA la propuesta.

A continuación, se procede a revisar la presentación del ANEXO N° 6 PRECIO DE LA OFERTA, verificándose lo siguiente:

| Concepto   | Precio Ofertado  |
|--|--|
| "Arrendamiento de Inmueble para el Funcionamiento del Módulo de Familia, Módulo Civil y Laboral de la Corte Superior de Justicia de Madre de Dios" | S/. 792,000.00<br>(Setecientos noventa y dos mil con 00/100 soles) |
| TOTAL  | S/. 792,000.00   |

**Otorgamiento de buena pro:**

Encontrándose conforme los documentos requeridos en las bases administrativas del procedimiento de selección se le otorga la BUENA PRO a favor del postor Mario Mamani Champi identificado con RUC N° 10246957849, por el valor adjudicado ascendente a S/. 792,000.00 (Setecientos noventa y dos mil con 00/100 soles)

Siendo las 14:35 horas del día 13 de noviembre del 2023; se concluye la presente sesión, suscribiendo la presente acta em señal de conformidad.

  
YORWI EDER YÁNEZ FERNÁNDEZ  
Oficina de Logística  
Órgano Encargado de las Contrataciones  
Corte Superior de Justicia de Madre de Dios

